

Acta de la reunión comarcal celebrada en **Fuengirola el día 25 de octubre de 2013**
a las 10.15 horas:

A la convocatoria de reunión del personal político y técnico de las entidades locales de la provincia de Málaga pertenecientes a la Comarca Cosa del Sol Occidental así como a la Mancomunidad de la Costa del Sol acuden representantes del Ayuntamiento de Benalmádena, Fuengirola, Istán, Marbella y Mijas, así como de la Delegación de igualdad y participación: Pilar Conde Cibrán, Diputada Delegación de igualdad y Participación Ciudadana, y del Servicio de igualdad de género: Encarnación Jiménez Martín, como directora del mismo, y Pilar Pérez Candela como secretaria técnica de la Red de Municipios.

Pilar Conde Cibrán da la bienvenida agradece la asistencia y hace una breve presentación de las personas representantes de cada municipio.

Siguiendo el orden del día, explica cuál es el objetivo de la reunión, especificando como principales, dar a conocer la Red a aquellas entidades que aún no se han adherido a la misma, explicar sus funciones y objetivos y conocer las propuestas de los municipios presentes para la misma y para otras actividades del área y del Servicio.

Explica que el objetivo de hacer esta convocatoria de forma comarcal es por acercar los recursos a los municipios y facilitar la participación evitando los desplazamientos a Málaga.

Explica la situación en la comarca con respecto a la red, son 4 las entidades adheridas, y la existencia del blog es un punto positivo que posibilita el intercambio de experiencias entre municipios pequeños. También permite la impartición de formación online, como una novedad de este año abierta a la ciudadanía en Lenguaje no sexista y formación básica en igualdad cuyo plazo de solicitud será abierta a finales del presente mes.

Hace un resumen –memoria de todas las actuaciones realizadas desde el área de Igualdad en los distintos municipios, como información además avanza las actuaciones y actividades previstas con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género.

Pasa la palabra a Encarnación Jiménez Martín como directora del Servicio de Igualdad de Género que explica el proceso de adhesión a la red, sus objetivos, funciones, explicando que la Red es una herramienta que permite potenciar las acciones que realizan los municipios, y que al mismo tiempo ofrece una serie de ventajas. Está compuesta por dos líneas principales, que son la Red política y la red técnica. Comenta que la red es una herramienta que permite el intercambio de información y de experiencia entre los municipios, es un espacio de encuentro entre administraciones que permite el intercambio de actuaciones entre municipios que tienen un objetivo común.

Siguiendo con la exposición explica:

OBJETIVOS DE LA RED:

- **Impulsar, fortalecer, coordinar y evaluar programas y servicios gestionados desde las administraciones locales a favor de la igualdad de género**
- **Definir criterios conjuntos de actuación y planificación**
- **Actuar de manera integral en todos los niveles de la acción pública local**
- **Servir de nexo de unión con otras organizaciones locales con fines similares**
- **Contribuir al cumplimiento de la legislación para la igualdad de mujeres y hombres**
- **Facilitar el intercambio de experiencias, la coordinación y la actuación conjunta en el diseño y ejecución de acciones en el ámbito local**
- **Impulsar la adopción de acuerdos de colaboración y protocolos de actuación que desarrollen, concreten y adecuen a la realidad municipal las actuaciones provinciales.**
- **Identificar y difundir buenas prácticas municipales en materia de igualdad**
- **Dinamizar y apoyar el trabajo de los municipios**

FUNCIONES DE LA RED

- **Apoyo a los municipios para la elaboración de programas, medidas y planes de igualdad de género.** Especifica que dentro de los objetivos de la Red actualmente está colaborando con aquellos municipios pequeños que cuentan con poco recursos como es el caso de Canillas de Albaidas que actualmente está en fase de diagnóstico del Plan de Igualdad, al ser un municipio que no cuenta con su propia técnica de igualdad es la Red, en colaboración con el Servicio de Igualdad la que está en todo el proceso
- **Búsqueda de financiación para actividades conjuntas entre entidades participantes**
- **Impulso para la creación y utilización de recursos comunes en materia de igualdad**

- **Sistematización en la recogida de información y documentación sobre igualdad de género producida en la provincia de Málaga, para la difusión de la misma.** Destaca también la importancia de sistematizar de forma conjunta la recogida de datos desagregados por sexo, algo que no suele hacerse.

- **Intercambio de iniciativas locales**

- **Optimización de recursos tecnológicos a favor de la igualdad entre mujeres y hombres.** Recuerda que están disponibles los cursos de Brecha digital impartidos por el Servicio de Igualdad, ya que las mujeres sufren una brecha importante, no sólo en el uso sino en el tipo de uso de las tecnologías.

- **Impulso de la formación en materia de igualdad de género al personal político y técnico municipal.** Recuerda que se ha hecho formación al personal político, aunque no con mucha participación en materia de prevención de la violencia, que confirma la Diputada, Pilar Conde, y que están disponibles cursos para el personal técnico también en igualdad.

- **Desarrollo de campañas de sensibilización y otras actuaciones públicas a favor de la igualdad de género.** Se centra principalmente en las campañas del 8 de marzo y el 25 de noviembre, pidiendo propuestas para el Manifiesto que está en proceso para este año.

- **Recogida de propuestas en los programas de concertación referidos a la igualdad de género**

Presenta a la secretaria técnica de la Red, ubicada en el Servicio de Igualdad, presente en la reunión, Pilar, explicando que es la que coordina a la Red, compuesta por una red política y otra técnica, encargada de gestionar el blog, el contenido de las noticias recibidas, etc

Explica brevemente el proceso de creación de la Red, y cómo se escogió mediante concurso el logo que lo identifica, así como el blog que actualmente se encuentra en proceso de cambio y que será modificado en breve.

Destaca de la Red, en este año 2013 la creación del Distintivo de Igualdad con una dotación económica de 6.000 euros y que tiene como fin el reconocimiento de del esfuerzo de aquellos municipios menores en las actuaciones para el objetivo de la Igualdad, el objetivo es mantener el distintivo con carácter anual y con aportación económica.

Hace un recordatorio de la formación online explicada previamente por la Diputada de Igualdad, así como de la formación agrupada de la Diputación de Málaga que actualmente esta impartándose en violencia de género y avanzado de igualdad así como los previstos hasta finales de año, como es el de conciliación.

Otra novedad de la Red, es la creación de una plataforma de formación online propia de la delegación de Igualdad, como pionera en diputación que ofrecerá cursos abiertos a toda la ciudadanía, en principio en formación de lenguaje no sexista y básica de igualdad, explicando que evitará los problemas de agenda del personal político que también podrá participar en los mismos.

Continúa pidiendo aportaciones para la propuesta formativa del año 2014 vía correo electrónico o en persona, y para la elaboración del IV Plan Transversal de Género, del cuál estamos pendientes de hacer llegar la evaluación del plan anterior, a finales de este año. Explica que el objetivo es que tenga dos patas de trabajo, una dirigida a la propia Diputación y la otra dirigida a los municipios de la provincia. Está prevista la puesta en marcha en el blog de un banner o espacio para recibirlas.

Finalmente la Diputada de Igualdad y atendiendo al orden del día plantea si existe alguna duda o cuestión a plantear. Ante la no intervención explica una de las campañas de este año contra la violencia de género, que la de "Espacios libres de violencia", dirigida a cualquier espacio público, comercio o similar... que pueden adherirse. El objetivo es hacer lo más público posible el rechazo a la violencia y hacer que la mujer víctima de violencia se sienta apoyada y conozca los recursos, como el de la atención telefónica especializada, que acompaña a la mujer desde el primer momento acompañada por un/a abogado/a.

La Diputada expresa que no está teniendo la acogida esperada y que son las concejalas de los ayuntamientos las que deben implicarse directamente con los comercios y demás de sus municipios, no supone ningún esfuerzo económico sino más bien especifica el posicionamiento del municipio, es importante la unión en esta lucha.

A continuación la directora del Servicio recuerda la existencia de la formación con las asociaciones de mujeres en violencia o corresponsabilidad, curso novedoso que además requiere que el 60% del alumnado sea hombre para poder ser impartido.

Continúa avanzando sobre la campaña de este año para el 25 de noviembre, centrado especialmente en la prevención con jóvenes y relacionado con las nuevas tecnologías. También explica la convocatoria para el día 6 de este mes de noviembre a los municipios para la entrega de una banderola blanca sin logotipos para poder ser usada en la campaña SUMATÉ AL BUENTRATO, de la que también se entregarán unas pulseras, se darán talleres de prevención en los institutos de la provincia y como eje central unas jornadas que se celebrarán el día

20 de Noviembre en el Auditorium de la Diputación en esta temática y que contará con profesionales especializados. Así mismo la directora del Servicio explica la elaboración de una revista digitalizada, algunas también en formato papel dirigida a la juventud y hecha por voluntarios también jóvenes que pretende llegar a este colectivo cada vez más afectado por la violencia de género, de forma preocupante. Todo esto se hará llegar a los municipios menores.

El concejal del área de la Mujer de Istán hace un inciso: en el caso de su municipio la gente joven se forma en el instituto de Marbella, que es mayor de 25.000 habitantes y que por tanto se quedarían sin cobertura.

Responde la técnica del CMIM de Marbella presente en la reunión, propone que en los municipios mayores se cuente con los CMIM, como medio para hacerles llegar estas actuaciones y ellas los transmitirán a las personas coeducadoras de los institutos, porque le parece un instrumento de trabajo novedoso que no se puede desperdiciar, y que es cierto que cuesta mucho trabajo llega a la juventud. Se admite la propuesta por parte de la Diputada y la directora.

La misma técnica de Marbella propone utilizar las bandoleras para acercar a la gente joven, por ejemplo invitándolas a firmarla, se propone como una posible actividad en los municipios.

La directora del Servicio de Igualdad retoma las jornadas y pide difusión de las mismas explica que en ellas se hablara de una aplicación para móviles que encamina también hacia la prevención, y que intervendrá una psicóloga del País Vasco autora del blog "Mi novio me controla lo normal".

Varias personas intervienen diciendo que ese día ya hay actividades también programadas en los municipios, como Marbella o Fuengirola. Ante esto desde la secretaría se incide en la importancia de poder coordinar estas actuaciones a través de la Red, de forma que no se solapen.

La Concejala de Mijas propone realizar una actividad comarcal conjunta para la realización por el ejemplo de un evento celebración de la campaña espacios libres de violencia, la Diputada responde que se puede hacer de forma individual y que ella participará gustosamente que es un trabajo de campo de la concejalía y que requiere implicar al municipio, las asociaciones, a los taxistas, comerciantes...

La concejala de Fuengirola apunta incluso a que es más efectiva desvincularlo del 25 de noviembre y hacer eventos a lo largo del año.



La directora del Servicio de Igualdad ante una demanda del concejal de Istan, explica la creación y funcionamiento de las mesas comarcales contra la violencia de género que llevan en funcionamiento desde el año 2012 y que une a todo el personal implicado, educación, sanidad, educación, fuerzas de seguridad, etc. Y que están coordinando esfuerzos para la prevención y el tratamiento de este tipo de violencia.

Sin más aportaciones, dudas o sugerencias se cierra la sesión a las 11.30 horas del día 25 de octubre de 2013